

# Bases y categorías

---

# Estudiantes



# Índice de contenidos

0

---

<b>55ª edición ADG Laus</b>	<b>1</b>
<b>Los premios</b>	<b>2</b>
<b>Novedad: In Book</b>	<b>3</b>
<b>El jurado</b>	<b>4</b>
<b>Criterios</b>	<b>5</b>
<b>Promoción y beneficios</b>	<b>6</b>
<b>Inscripciones</b>	<b>10</b>
<b>Categorías 2025</b>	<b>13</b>
<b>Cómo presentar el material</b>	<b>20</b>
<b>Calendario</b>	<b>21</b>
<b>Descuentos</b>	<b>22</b>
<b>Condiciones</b>	<b>23</b>
<b>Modelo certificado para el centro académico</b>	<b>24</b>
<b>Colaboradores</b>	<b>25</b>

---

---

ADG-FAD es la asociación de profesionales del diseño gráfico más grande y con más trayectoria en España. Fundada en 1961 en el seno del Fomento de las Artes Decorativas —hoy, Fomento de las Artes y el Diseño— por un grupo pionero de ilustradores comerciales, la asociación nació con una misión clara: obtener reconocimiento para una disciplina fundamental en los ámbitos de la publicidad y la comunicación, y establecer una identidad propia diferenciada del arte y la ilustración tradicional.

Como entidad privada sin ánimo de lucro, ADG-FAD representa a un amplio espectro de profesionales, estudios, agencias, escuelas y empresas de todo el territorio dedicadas al diseño gráfico y la comunicación visual. Fieles a los valores fundacionales, seguimos trabajando con pasión para dignificar y promover la profesión en todas sus formas, al tiempo que fomentamos la difusión y el aprecio por la cultura del diseño.

Organizamos eventos inspiradores, colaboramos con instituciones públicas y privadas, y creamos oportunidades de formación, trabajo y networking para nuestros miembros. Entre nuestras iniciativas destaca nuestro emblema: los Premios ADG Laus de Diseño Gráfico y Comunicación Visual. Creados en 1964, los Laus son a día de hoy los premios con más trayectoria y prestigio del sector en nuestro país, reconocidos como una herramienta indiscutible para divulgar la profesión y como un trampolín para la proyección de sus participantes. Además, se encuentran entre los 10 certámenes de diseño gráfico más prestigiosos del mundo.

En esta 55ª edición, los Premios ADG Laus se reafirman como líderes tanto dentro de la comunidad profesional como en la sociedad en general. Su capacidad de adaptarse a los constantes cambios de la profesión, la industria y el contexto social refuerza su liderazgo y relevancia, reafirmando el compromiso de ADG-FAD con el talento y el futuro del diseño gráfico.

**Junta ADG-FAD**  
**Enero 2025**

---

## In Book o seleccionados

---

### Primera ronda

En esta ronda cada miembro del jurado tiene votos ilimitados. Un In Book es el proyecto seleccionado que recibe como mínimo la mitad de los votos del jurado y representa el corte en lo que ha definido el año en cuanto a las tendencias, creatividad y proyectos.

Solo un 30% de los proyectos superan esta ronda.

---

## Laus Bronce

---

### Los tres mejores entre los seleccionados

Entre todos los proyectos considerados como In Book, un máximo de tres en cada uno de los apartados podrán pasar a ser considerados Bronce a través de los votos del jurado.

---

## Laus Oro

---

### El mejor entre los Plata

El jurado otorgará máximo un Oro entre los proyectos que hayan recibido previamente una Plata por cada uno de los apartados a valorar.

---

## Laus Plata

---

### Los dos destacados entre los Bronce

Entre todos los proyectos Bronce de un apartado, el jurado podrá votar un máximo de dos proyectos para ser considerados Plata.

---

## Young Talent

---

### El mejor entre los oros

De entre todos los trabajos galardonados con el Oro en la categoría de Estudiantes, su jurado seleccionará el mejor: el Laus Young Talent.

Es la confirmación de un proyecto extraordinario, fuera de lo común, un proyecto conceptualmente y formalmente excelente.

El mejor de entre los mejores.



**Laus**  
Young  
Talent'24



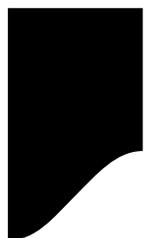
**Laus**  
Or'25



**Laus**  
Plata'25

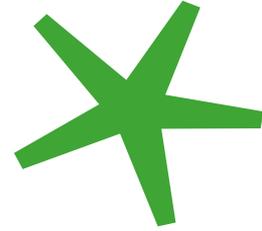


**Laus**  
Bronze'25



**Laus**  
In Book'25

# In Book o proyectos seleccionados



En 2025 introducimos una novedad importante en los mecanismos de selección y decisión de los proyectos premiados: la creación de una lista de seleccionados.

La creación de este reconocimiento permite que, aquellos proyectos que, aunque no obtengan un trofeo, sean reconocidos entrando en esta lista y tengan una mayor oportunidad de visibilidad. La selección permite crear una radiografía actual del sector creativo de forma inclusiva, con el objetivo de ejemplificar el talento y las tendencias hoy en día, con una visión amplia y representativa de los trabajos que se han llevado a cabo.

Formar parte de esta selección es un reconocimiento en sí mismo, ya que estos proyectos recibirán el título de In Book y serán incluidos en el Libro ADG Laus. Esta publicación, un referente editorial del sector creativo en nuestro país, cuenta con distribución tanto nacional como internacional, convirtiéndose en una herramienta clave para dar visibilidad al talento creativo.

El Libro ADG Laus no solo celebra la excelencia en la comunicación visual y el diseño gráfico, sino que también sirve como testimonio histórico y documental. Su impacto trasciende el ámbito creativo, aportando valor a profesionales, docentes y estudiantes que construyen el futuro de nuestra profesión.



El jurado está formado por un grupo de profesionales de reconocido prestigio de ámbito nacional e internacional. El jurado será diverso y numeroso para generar debate. Son especialistas de las diferentes disciplinas del diseño gráfico y su entorno.

### **El jurado no puede presentar obra en la categoría que juzga.**

El jurado tiene que conocer y respetar los criterios de evaluación que figuran en las bases de los premios.

La organización pone a disposición del jurado toda la información recogida en la inscripción de las obras que juzga, manteniendo el anonimato de los autores. El jurado dedica un día entero de forma presencial a juzgar las piezas de la categoría para la cual ha sido convocado.

Sus votaciones responden al criterio establecido por los premios y es libre de aplicar este criterio de la forma que considere más justa y equilibrada. El jurado tiene que justificar coherentemente el porqué de su veredicto.

Un jurado debe abstenerse de votar si:

- Ha colaborado en un proyecto concreto a juzgar.
- La relación del jurado con la agencia/ estudio que ha desarrollado el proyecto ha finalizado hace menos de un año.

En estos casos el jurado se retirará de la sala durante el debate entorno una pieza concreta.

El chairman/chairwoman recogerá la opinión del jurado respecto de la elección de Young Talent de su categoría.

El veredicto del jurado es inapelable y secreto. No será público hasta la Nit ADG Laus. El jurado se compromete a no desvelar el resultado.

Es la Junta de ADG-FAD, en su respectiva comisión de trabajo, quien sugiere, valida y equilibra la composición del jurado.

Puedes conocer a los miembros del jurado de cada categoría de los premios en nuestra web.

# Las Chairwomen y Chairmen

La función del chairman/chairwoman es velar por el buen funcionamiento del jurado.

Es una persona escogida por la asociación y la persona de referencia para los miembros del jurado, y se encarga de recordarles las bases y de resolver las dudas, marcando los tiempos y las fases del proceso.

Es la persona encargada de recoger los resultados de las votaciones y dar fe de su veracidad junto con el jurado.

El chairman/chairwoman vela para que se otorguen todos los premios que corresponden a cada categoría.

El chairman/chairwoman no tiene voto; solo interviene en las decisiones del jurado para asegurar el correcto funcionamiento del proceso.

**El chairman/chairwoman no puede presentar obra en la categoría que preside.**

---

## Idea

---

Se distingue la calidad conceptual de las piezas presentadas. Se valora que las buenas ideas sean la base de los proyectos, así como la pertinencia y la articulación con las que estas ideas están representadas.

En consecuencia, se valora la inteligencia y el ingenio en la capacidad de transmitir mensajes a través del lenguaje visual.

---

## Ejecución

---

Se premian las ideas bien resueltas en su ejecución, aquellas representaciones formales que consiguen una gran calidad, la atención al detalle, la calidad en la presentación.

El jurado valorará la solidez y la dirección creativa y de arte de las propuestas estéticas que destaquen del resto.

---

## Funcionalidad

---

La utilidad de los proyectos presentados. Aspectos funcionales de las piezas presentadas y la calidad con la que cumplen con los objetivos que persiguen.

En este sentido, es un factor de selección el grado en que se hayan tenido en cuenta las necesidades del cliente, del usuario (UX/UI) y la comprensión de la información en ellas representadas.

---

## Innovación

---

Campañas nuevas, conceptual o formalmente. A esto se añaden aquellos trabajos que suponen una aportación en su metodología, en su ámbito temático, en su forma de comunicación o en los medios y formatos mediante los cuales transmiten el mensaje.

Son también los proyectos que mediante la experimentación hayan obtenido resultados exitosos y borren las fronteras de la disciplina.

---

## Consistencia

---

Este criterio se refiere al trabajo bien acabado, a la coherencia. Se recompensa, así, los proyectos que ostentan un altísimo nivel en todos sus formatos, aplicaciones y soportes.

Donde todos los recursos utilizados son altamente pertinentes para plasmar el contenido que transmiten.

---

## Sostenibilidad

---

Se valorarán transversalmente aquellos proyectos donde se haya identificado la problemática ambiental asociada a la producción y se hayan implementado soluciones que eviten o que minimicen estos impactos ambientales.

Además, se reconocerán aquellos procesos de trabajo en el diseño que hayan aplicado los principios de la economía circular.

**Como en la mayoría de los grandes premios internacionales de diseño, una de las razones básicas de ser de los premios ADG Laus es la promoción que puede ofrecer a los equipos ganadores.**

---

## Pack Young Talent

---

### Distinción

- 1 trofeo Young Talent
- Certificado oficial digital del galardón otorgado

### Difusión

- Escenario en la Nit ADG Laus 2025
- Sello oficial digital Young Talent
- Presencia destacada en el Libro ADG Laus 2025
- Nota de prensa de premiados ADG Laus para web, media partners y medios generalistas
- Presencia en la web
- Presencia en redes sociales @adgfad (+37K seguidores)

---

## Pack Laus Oro

---

### Distinción

- 1 trofeo Oro
- Certificado oficial digital del galardón otorgado

### Difusión

- Escenario en la Nit ADG Laus 2025
- Sello oficial digital Laus Oro
- Presencia en el Libro ADG Laus 2025
- Presencia en la web
- Presencia en redes sociales @adgfad (+37K seguidores)

---

## Pack Laus Plata o Bronce

---

### Distinción

- 1 trofeo Laus Plata o Bronce
- Certificado oficial digital del galardón otorgado

### Difusión

- Sello oficial digital Laus Plata o Bronce
- Presencia en el Libro ADG Laus 2025
- Presencia en la web
- Presencia en redes sociales @adgfad (+37K seguidores)

---

## Pack Laus In Book

---

### Difusión

- Sello oficial digital Laus In Book
- Presencia en el Libro ADG Laus 2025
- Presencia en la web

# Galería de seleccionados y premiados online

La página web de ADG-FAD es una herramienta imprescindible para aquellos diseñadores, diseñadoras y empresas que buscan hacer visible su trabajo.

La muestra en línea de los trabajos premiados convierte la web en una fuente inagotable de información para el sector del diseño, empresas, instituciones, periodistas, agentes de consumo y estudiantes de todo el mundo.

La comunicación excelente necesita una identificación fiable de promoción: desde 2012, cada proyecto ganador recibe un Sello Laus oficial que se puede utilizar para la promoción del proyecto, del estudio o del cliente, como garantía de altísimos estándares de diseño.

[www.adg-fad.org](http://www.adg-fad.org)



Las piezas premiadas y, como novedad de este año, también las piezas seleccionadas o In Book se recopilarán en el Libro ADG Laus, referente editorial del sector creativo en nuestro país, con distribución nacional e internacional por Hoaki Books.

Su contenido e impacto en diferentes ámbitos, tanto propios como ajenos a la creatividad, sirve para la promoción de los estudios premiados.

Es una pieza editorial de referencia para profesionales que conforman el tejido de la comunicación visual y el diseño gráfico.

Además, el Libro ADG Laus es ya una herramienta fundamental en la documentación histórica de proyectos y tendencias creativas de la disciplina del diseño gráfico y la comunicación visual en España de los últimos veinte años.



# Nit ADG Laus

## Ceremonia de entrega

La ceremonia de entrega de los premios es el momento en que finalmente se desvela el veredicto del jurado. La Nit Laus es una celebración única, un punto de encuentro del sector creativo de todo el Estado.

Los y las ganadoras de Grand Laus y Oro Laus tienen la oportunidad exclusiva de subir al escenario a recoger los preciados trofeos. Además, es el momento de dar a conocer qué proyectos reciben el resto de reconocimientos.

La Nit ADG Laus es, por encima de todo, el encuentro festivo de la profesión de toda España y aspira a ser una celebración inolvidable, reuniendo a profesionales, estudios, agencias, empresas y estudiantes.



Si la escuela es socia de ADG-FAD y quiere disfrutar de sus ventajas de inscripción, éstas se tienen que hacer desde una misma cuenta de usuario.

## 01

### Inscripción de las obras

La inscripción a los premios ADG Laus solo puede realizarse a través de la **inscripción online**.

## 02

### Cómo presentar el material

Se tienen que seguir las indicaciones que se especifican en cada apartado de cada categoría. El incumplimiento de estas especificaciones puede suponer la descalificación de la pieza.

## 03

### Envío del material

ADG-FAD  
(Premios ADG Laus)  
Edifici Disseny Hub Barcelona  
C/Badajoz 175  
08018 – Barcelona  
Recepción: de 8 a 18h

**Fecha límite de entrega de paquetes**  
**26/02/2025**

Pasada esta fecha no se aceptará ni devolverá ninguna pieza.

#### Inscripciones internacionales

Cuando se envíen las obras, debe escribirse en el exterior del paquete:

"International Awards Content, No Commercial Value".

ADG-FAD no asumirá los gastos o tasas de envío.

## 04

### Pago de la inscripción

El pago tiene que hacerse online una vez finalizada la inscripción, siguiendo el **sistema de carrito de compra**. Las inscripciones seguirán abiertas hasta la fecha del deadline por si se quieren inscribir más piezas. Cada vez que se finalice una inscripción (se pague) se generará una factura.

Si una inscripción no se ha finalizado, y por tanto pagado, cuando acabe el periodo de inscripción, la plataforma se cerrará y la obra no entrará a concurso.

## Fecha límite de inscripción

El plazo de inscripción finaliza el 12 de febrero de 2025. A partir de esta fecha la plataforma de inscripción se cerrará y ya no se podrán realizar modificaciones, completar información o anular piezas. Las piezas inscritas se podrán entregar hasta el 26 de febrero. Pasada esta fecha, no se aceptará ninguna pieza.

12 de  
febrero  
de 2025

# Rellena la información de cada proyecto

Porque es importante saber más allá de lo que se ve y porque es importante que el jurado conozca el trasfondo de cada pieza, dispones de un espacio para explicar, de la mejor manera posible, los puntos más relevantes de tu proyecto de manera realista y práctica.

Es la forma más directa para comunicarte con el jurado, de que defiendas tu proyecto más allá de lo visual, para tener voz ante el exigente nivel de los premios ADG Laus.

Aprovecha la oportunidad y convence al jurado.

## Ejemplo:



ID:0000	Títol Títol	Categoria Categoría	Apuntat Aprobado
	Català o espanyol dus, vel in re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti restisquam, eturisque fuga. Nempori onectat umquas		
	English el in re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti restisquam, eturisque fuga. Nempori onectat umquas nonsecu ptatenda		
<b>Brief</b> English el in re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti.	<b>Proposta</b> In re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti.	<b>Producció</b> In re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti.	
<b>Brief</b> restisquam, eturisque fuga. Nempori onectat umquas nonsecu ptatenda in re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti.	<b>Proposta</b> In re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti.	<b>Producció</b> In re pla qui untiore ssuntium aceat maximenes doluptiunt vollibus, que naturibeate nonsequo te liqui omnisquam ullab ipsus et quam etur aut alit, odit, ea dollest odios voluptae dolora doloratem nestis pratione parciti.	

## Cómo funciona

Al inscribir cada pieza te pediremos que rellenes unas casillas online en catalán y/o castellano.

Además te pediremos que subas una imagen ilustrativa del trabajo inscrito que servirá de soporte visual para el jurado.

**No hace falta que pongas explicaciones en la pieza física o en los paneles que nos mandes, y no hace falta que imprimas los textos rellenos.**

**Toda la información que aparezca en las explicaciones e imágenes subidas a la plataforma web deben ser anónimas.**

ADG se encargará de imprimir tu información en una ficha que acompañará siempre la pieza.

# Cómo rellenar el formulario online de los proyectos

## Aportación e impacto

Explica los motivos por los cuales crees que el proyecto merece un Laus.

## Brief

Describe los objetivos definidos inicialmente por el cliente y, si se tercia, la respuesta del equipo (contrabrief). Menciona los aspectos más relevantes del sector o el público destinatario.

## Propuesta

Explica la solución propuesta y el rol del diseño.

## Producción y sostenibilidad

Aquellos datos que consideres relevantes para evaluar la escala del proyecto diferencialmente: tirada, ubicación, distribución, soportes, canales, materiales y/o técnicas de producción.

Ten en cuenta el impacto ambiental, la sostenibilidad y/o el presupuesto.

## Consejos para redactar la ficha de proyecto

Algunos jurados evalúan hasta 200 piezas. Pónselo fácil, sé sintético/a y redacta bien. No quieras explicarlo todo, pon énfasis donde más te convenga.

Evita comentarios genéricos. Concreta y elige bien las palabras.

**Cumplimentar la ficha es obligatorio. El jurado puede descalificar tu pieza si no lo haces.**

Tienes un máximo de 150 espacios para el primer punto y 230 espacios en cada uno de los 3 puntos restantes.

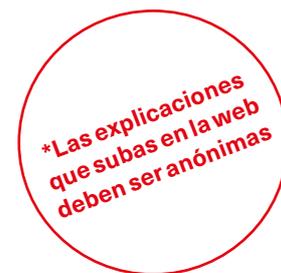
Incluye el texto como mínimo en castellano, y si puedes también en catalán. Este texto es el que se visualizará en la web en caso de ser un proyecto premiado. Intenta que sea en los dos idiomas y sin faltas de ortografía ni mayúsculas innecesarias.

## Si tienes dudas

Contacta con ADG-FAD.

**Escríbenos a:**  
[laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org)  
[adg@adg-fad.org](mailto:adg@adg-fad.org)

**Llámanos:**  
**Aina 93 256 67 50**  
**Mireia 93 256 67 49**



## Nota

En el supuesto de que uno de los apartados no contenga un número mínimo de inscripciones, la organización podrá agrupar las piezas en otro apartado de la misma categoría si es pertinente. La organización se reserva el derecho, bien por iniciativa propia o a instancia del jurado, de realizar cambios de categoría en las piezas que considere pertinentes.

Los ADG Laus Estudiantes tan solo permiten la participación de estudiantes de escuelas de diseño, comunicación visual y publicidad del Estado español.

La convocatoria se abre a todos los proyectos presentados durante el curso escolar 2023-2024 y el primer trimestre de 2025.

Las inscripciones se pueden hacer en los siguientes apartados:

---

## Trabajo libre

Proyectos de asignaturas de grado o ciclo.

Diseño gráfico  
Digital  
Publicidad  
Audiovisual

---

## Proyecto final de estudios

Diseño gráfico  
Digital  
Publicidad  
Audiovisual

---

## Másters y posgrados

Proyectos de asignaturas y proyectos finales de máster/posgrado.

Diseño gráfico  
Digital  
Publicidad  
Audiovisual

---

## Aporta

---

Trabajo libre  
Proyecto final de estudios  
Másters y posgrados

Deberán responder a un encargo específico de la asignatura, del currículum académico de la escuela.

Un mismo proyecto solo se puede presentar en un apartado, a excepción de la categoría Aporta Estudiantes.

Los y las estudiantes con experiencia profesional previa a la titulación, como es el caso de las **retitulaciones**, no pueden participar en los Laus Estudiantes, pensados para personas en formación **sin experiencia**.

La categoría Estudiantes está abierta a todos los y las estudiantes de escuelas o universidades **del territorio español**. Incluyendo estudiantes de Erasmus en o fuera de España.

# A Trabajo libre

## 1 Diseño gráfico

Podrán participar los proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025 en asignaturas de cualquier curso del ciclo, diploma o grado.  
No se pueden presentar trabajos de asignaturas de Máster ni Posgrado.

Hay que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es un trabajo de clase y que el alumno estaba inscrito en dicha escuela y asignatura.

<b>A1.1</b>	<b>Branding</b>	Identidades corporativas o de eventos, logotipos, etc.	<b>40€</b>
<b>A1.2</b>	<b>Packaging</b>	Envases o líneas de envases y/o etiquetas.	<b>40€</b>
<b>A1.3</b>	<b>Editorial</b>	Libros, revistas, catálogos, discos, portadas, etc.	<b>40€</b>
<b>A1.4</b>	<b>Tipografía</b>	Lettering, tipografía experimental, alfabetos, familias completas, etc.	<b>40€</b>
<b>A1.5</b>	<b>Campaña gráfica</b>	Carteles, elementos de promoción, elementos coordinados, etc.	<b>40€</b>
<b>A1.6</b>	<b>Otros</b>	Proyectos de diseño gráfico no contemplados en los otros apartados.	<b>40€</b>

**Soci@s ADG**  
**50% descuento**

## Formato de presentación

### PDF **Máximo 5 páginas**

1ª página:  
Brief escuela + Propuesta / concepto desarrollado por el estudiante

4 páginas:  
Imágenes / diseño, autoexplicativas

Enviar wetransfer con el documento a [laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org)

Resoluciones (en píxels): 1920x1080, 1280x720.  
Peso máximo **50Mb**.  
Nombre archivo: nº inscripción.

### **Pieza física\***

Si alumno o la escuela han producido la pieza, puede mandarse para valoración del jurado en caso que el PDF obligatorio pase la primera ronda

Enviar por correo postal a ADG-FAD (DHub)

# A Trabajo libre

Podrán participar los proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025 en asignaturas de cualquier curso del ciclo, diploma o grado.  
No se pueden presentar trabajos de asignaturas de Máster ni Posgrado.

Hay que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es un trabajo de clase y que el alumno estaba inscrito en dicha escuela y asignatura.

<b>A2</b>	<b>Digital</b>	Webs, micrositos, aplicaciones, experiencias inmersivas, videojuegos de marca, etc. Todo aquel proyecto que represente la aplicación del diseño visual en el entorno digital mediante la interfaz y experiencia de usuario. <b>En la ficha de inscripción deberá figurar la dirección URL donde se encuentra alojada la pieza (si se ha producido).</b>	<b>40€</b>
<b>A3</b>	<b>Publicidad</b>	Campañas de publicidad exterior, prensa, social media, espots, audiovisuales de branded content, etc. <b>En la ficha de inscripción deberá figurar la dirección URL donde se encuentra alojada la pieza (si se ha producido).</b>	<b>40€</b>
<b>A4</b>	<b>Audiovisual</b>	Videoclips, fashion films, motion graphics o animaciones, títulos de crédito, audiovisuales experimentales, VFX, etc.	<b>40€</b>

**Soci@s ADG  
50% descuento**

## Formato de presentación

<b>A2</b>	<b>PDF + URL o navegación ficticia</b>	<b>1ª página:</b> Brief escuela + Propuesta / concepto desarrollado por la o el estudiante. <b>4 páginas:</b> Imágenes / diseño, autoexplicativas --> pueden sustituirse por la <b>URL de la pieza (si está producida)</b> o <b>por un video de navegación ficticia.</b>
<b>A3</b>	<b>PDF + URL o case study</b>	<b>1ª página:</b> Brief escuela + Propuesta / concepto desarrollado por el o la estudiante. <b>4 páginas:</b> Imágenes / diseño, autoexplicativas --> pueden sustituirse por la <b>URL de la pieza (si está producida)</b> o <b>por un video case study (peso máximo 500MB).</b>
<b>A4</b>	<b>PDF + audiovisual</b>	<b>1ª página:</b> Brief escuela + Propuesta / concepto desarrollado por el o la estudiante. <b>Archivo audiovisual del proyecto (no superior a 5 minutos 500MB)</b>

Enviar wetransfer con los archivos a [laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org)

Nombre archivo: nº inscripción.

Podrán participar los proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025.

<b>B1</b>	<b>Diseño gráfico</b>	Trabajos de final de carrera cuya esencia es la aplicación del diseño gráfico en cualquiera de sus perspectivas (tipografía, editorial, branding, dirección de arte, packaging, etc).	<b>60€</b>
<b>B2</b>	<b>Digital</b>	Trabajos de final de carrera cuya esencia es la aplicación del diseño visual y de experiencia en un producto digital (web, apps, videojuegos, experiencias inmersivas, interactivos, etc).	<b>60€</b>
<b>B3</b>	<b>Publicidad</b>	Trabajos de final de carrera cuya esencia es la aplicación del diseño visual en el ámbito publicitario (campañas, spots, publicidad exterior, etc.).	<b>60€</b>
<b>B4</b>	<b>Audiovisual</b>	Trabajos de final de carrera cuya esencia es la aplicación de la dirección de arte y diseño gráfico en el ámbito audiovisual (videoclips, fashionfilms, motion, animación, VFX, visuales, experimental, etc.).	<b>60€</b>

**Soci@s ADG**  
**50% descuento**

## Formato de presentación

<b>1</b>	<b>PDF + Case Study</b>	<p><b>Memoria del proyecto:</b> síntesis de la investigación y desarrollo conceptual. <b>Máximo 3 páginas.</b></p> <p><b>Presentación visual:</b> Desarrollo del concepto visual. Puede presentarse en PDF o en forma de case study audiovisual. <b>Máximo 10 páginas o 3 minutos.</b></p>
<b>2</b>	<b>Pieza</b>	<p><b>B1 Diseño gráfico:</b> enviar la pieza física por correo postal o mensajería (e indicar links si los hay en el PDF).</p> <p><b>B2 Digital:</b> indicar URL donde está alojada la pieza en el PDF.</p> <p><b>B3 Publicidad:</b> enviar la pieza por correo postal o mensajería, indicar URL o mandar archivo audiovisual.</p> <p><b>B4 Audiovisual:</b> enviar archivo audiovisual.</p>

Hay que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es un trabajo de clase y que el alumno estaba inscrito en dicha escuela y asignatura.

Enviar wetransfer con los archivos a [laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org)

Resoluciones (en píxels): 1920x1080, 1280x720.  
Peso máximo **100Mb**.  
Nombre archivo: n° inscripción.

Podrán participar los proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025. Proyectos tanto de asignaturas como finales de Másters y Posgrados.

Se pueden presentar proyectos de másters y posgrados desarrollados en el marco de una asignatura concreta, o finales de dichos estudios.

<b>C1</b>	<b>Diseño gráfico</b>	Trabajos de final de máster o posgrado cuya esencia es la aplicación del diseño gráfico en cualquiera de sus perspectivas (tipografía, editorial, branding, dirección de arte, packaging, etc).	<b>90€</b>
<b>C2</b>	<b>Digital</b>	Trabajos de final de máster o posgrado cuya esencia es la aplicación del diseño visual y de experiencia en un producto digital (web, apps, videojuegos, experiencias inmersivas, interactivos, etc).	<b>90€</b>
<b>C3</b>	<b>Publicidad</b>	Trabajos de final de máster o posgrado cuya esencia es la aplicación del diseño visual en el ámbito publicitario (campañas, spots, publi exterior, etc.).	<b>90€</b>
<b>C4</b>	<b>Audiovisual</b>	Trabajos de final de máster o posgrado cuya esencia es la aplicación de la dirección de arte y diseño gráfico en el ámbito audiovisual (videoclips, fashionfilms, motion, animación, VFX, visuales, experimental, etc.).	<b>90€</b>

**Soci@s ADG  
50% descuento**

## Formato de presentación

- 1 PDF + Case Study**  
**Memoria del proyecto:** síntesis de la investigación y desarrollo conceptual. **Máximo 3 páginas.**  
**Presentación visual:** Desarrollo del concepto visual. Puede presentarse en PDF o en forma de case study audiovisual. **Máximo 10 páginas o 3 minutos.**
- 2 Pieza**  
**C1 Diseño gráfico:** enviar la pieza física por correo postal o mensajería (e indicar links si los hay en el PDF).  
**C2 Digital:** indicar URL donde está alojada la pieza en el PDF.  
**C3 Publicidad:** enviar la pieza por correo postal o mensajería, indicar URL o mandar archivo audiovisual.  
**C4 Audiovisual:** enviar archivo audiovisual.

Hay que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es un trabajo de clase y que el alumno estaba inscrito en dicha escuela y asignatura.

Enviar wetransfer con los archivos a [laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org)

Resoluciones (en píxels): 1920x1080, 1280x720.  
Peso máximo **100Mb**.  
Nombre archivo: n° inscripción.

Esta categoría premia proyectos en diseño gráfico, digital, audiovisual o publicidad que destacan por su aportación social, económica o cultural articulada gracias al diseño, dirección de arte y comunicación visual. Piezas que destacan por el valor que el diseño gráfico y el tratamiento visual de la comunicación aportan.

El Laus Aporta busca reconocer proyectos que a través de nuestra disciplina han conseguido redimensionar una información, un servicio o un producto, abriéndolos a un nuevo contexto social y cultural, aportando la potencia del diseño y la dirección de arte a mensajes, sectores o causas

sociales que no eran afines o que a través del diseño se han amplificado y/o transformado.

En esta categoría se pueden presentar proyectos que se hayan inscrito en el resto de apartados (A, B o C) de los premios.

<b>D1</b>	<b>Trabajo libre</b>	Proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025 en asignaturas de cualquier curso del ciclo, diploma o grado.	<b>40€</b>
<b>D2</b>	<b>Proyecto final de estudios</b>	Proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025.	<b>60€</b>
<b>D3</b>	<b>Másters y posgrados</b>	Proyectos realizados durante el año académico 2023-24 o primer trimestre de 2025.	<b>90€</b>

**Soci@s ADG  
50% descuento**

## Formato de presentación

- 1 PDF**  
**Memoria del proyecto:** síntesis de la aportación sociocultural del proyecto. **Máximo 3 páginas.**
- 2 Pieza**  
**D1 Trabajo libre:** el envío de la pieza física por correo postal (o links/audiovisuales) es opcional. Si la pieza no está producida se sustituirá por un dossier pdf con imágenes del desarrollo del proyecto. **Máximo 10 páginas.**  
**D2 Proyecto final estudios:** enviar la pieza por correo postal o mensajería, indicar URL o mandar archivo audiovisual. Si no se ha producido, enviar una memoria visual en pdf de máximo 10 pág. o un case study.  
**D3 Másters y posgrados:** enviar la pieza por correo postal o mensajería, indicar URL o mandar archivo audiovisual.

Hay que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es un trabajo de clase y que el alumno estaba inscrito en dicha escuela y asignatura.

Enviar wetransfer con los archivos a [laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org)

Resoluciones (en píxeles): 1920x1080, 1280x720.

Peso máximo **100Mb**.

Nombre archivo: nº inscripción.

Las piezas inscritas tienen que respetar el formato que se especifica en cada apartado.

Las piezas que participan en los ADG Laus 2025 tienen que ser anónimas. Ningún crédito puede figurar en ellas para garantizar la transparencia y objetividad de las deliberaciones del jurado.

Esto significa que **ningún panel, imagen o vídeo puede llevar escrito el nombre del autor, profesorado o escuela en que se ha realizado el diseño.**

De no ser así, la pieza quedará descalificada automáticamente. Este requisito de anonimato no afecta a los paquetes que se mandan a la organización sino a los propios proyectos.

Cada pieza inscrita está identificada con el número de referencia que se genera automáticamente al terminar la inscripción.

**Todas las piezas que se envíen físicamente deberán ir etiquetadas con ese número de inscripción.** Si se trata de un archivo digital, el número de inscripción debe usarse para nombrarlo. Ej. A1/1313 > A1\_1313.pdf

Recuerda que hay apartados que no requieren de envío de material físico.

Las URL se pueden incluir en el mismo formulario de inscripción.

Si el formato es audiovisual o se requieren imágenes en digital, **deberán enviarse vía wetransfer a [laus@adg-fad.org](mailto:laus@adg-fad.org) nombrando cada archivo con su número de inscripción.**

No respetar los formatos de presentación en cada apartado puede implicar la descalificación.

Si la pieza no resulta seleccionada, la organización determinará un periodo para devolverla después de la jornada de deliberación del jurado. ADG-FAD no se hace cargo de los portes de devolución.

**Si en este periodo el material no se recoge por parte de sus responsables, ADG lo destruirá o reciclará según requisitos legales.**

**Todas las piezas de los proyectos que se envían físicamente deben ir etiquetadas con su número de inscripción**

**Ningún material que deba ser visualizado por el jurado puede llevar el nombre del autor/a o escuela que ha realizado el proyecto**

**Deadline para el envío de las piezas**

## 26 de febrero 2025

**En lugar de cartón-pluma, todos los paneles y materiales producidos como soporte de las imágenes tienen que ser de material reciclable. No respetar este requerimiento puede suponer la descalificación de la pieza.**

**13 enero**

Apertura inscripciones

**12 febrero**

Cierre de inscripciones

**hasta 19 febrero**

Prórroga de inscripciones

**26 febrero**

Último día para entregar  
las piezas presentadas

**marzo**

Catalogación piezas

**2 abril**

ADG Jury Talk

**3-4 abril**

Reunión del jurado en el  
Disseny Hub Barcelona

**hasta 16 abril**

Periodo para subir los  
créditos y las imágenes  
de las piezas seleccionadas

**mayo**

Comunicación de los  
seleccionados In Book

**junio**

Nit ADG Laus

---

## Socios y socias

**50%**

---

### ADG-FAD

Las socias y socios de ADG-FAD (con un mínimo de 6 meses de antigüedad) tienen derecho a un 50% de descuento en cualquier inscripción.

---

## Otras asociaciones

**15%**

---

### Asociaciones amigas

Los miembros de AAD, ADA, ADCV, AFPE, AGA, APIC, BCD, CdeC, DAG, DI-CA, DIEX, DiMad, DIME, DIP, DIS, EIDE y Type Directors Club tienen derecho a un 15% de descuento en cualquier inscripción.



**¿Quieres  
ser socio/a  
de ADG-FAD?**

**Únete a la  
comunidad**

---

## Trabajo libre

Podrán participar los proyectos realizados durante el año académico 2023-24 y 1er trimestre de 2025 en asignaturas de cualquier curso.

**Tendrán que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es un trabajo de clase y que el alumno estaba inscrito a la escuela y asignatura.**

---

## Proyecto final de estudios

Solo podrán participar aquellos proyectos de final de carrera de estudiantes que acabaron sus estudios en el curso académico 2023-24 y 1er trimestre de 2025. **Tendrán que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es el trabajo de fin de estudios en este curso.**

---

## Másters y posgrados

Solo podrán participar aquellos proyectos de final de máster de estudiantes que acabaron sus estudios en el curso académico 2023-24 y 1er trimestre de 2025. **Tendrán que adjuntar una hoja firmada por la escuela o el profesor que certifique que la pieza inscrita es el trabajo de fin de estudios en este curso.**

---

Si una misma obra se presenta en un mismo apartado por dos o más remitentes, ADG-FAD solo aceptará la que se haya inscrito en primer lugar, y devolverá las obras no aceptadas y sus correspondientes derechos de inscripción una vez finalice el plazo de admisión.

---

La organización de los premios se reserva el derecho de solicitar certificados de matriculación, inscripción o evaluación a la escuela o profesor a cargo del proyecto presentado.

---

ADG-FAD no se hace responsable de las reclamaciones por plagio o por desperfectos o pérdidas que puedan sufrir los proyectos por causas ajenas a la organización, incluyendo la manipulación del jurado.

---

ADG-FAD declina toda responsabilidad en cuanto a la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de inscripción.

---

ADG-FAD se reserva el derecho de utilizar y reproducir las obras y sus imágenes con fines promocionales de los premios en sus canales de comunicación (redes sociales, notas de prensa para medios de información general y especializada y página web de los premios) y en la publicación anual del Libro ADG Laus, distribuido por Hoaki en toda España.

---

La participación en los Premios ADG Laus supone la aceptación de ceder las piezas galardonadas (Grand Laus, Oro, Plata, Bronce, Laus Aporta y Young Talent) a ADG-FAD con el derecho de explotación por parte de esta entidad, derecho de hacer uso para las actividades que le son propias (exposiciones, catálogos, web, etc.) referidos a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación para cualquier país del mundo y cualquier modalidad de explotación, distribución, apoyo, formato y medio, incluidos los audiovisuales, los informáticos, los multimedia, los telemáticos, etc. otorgando la facultad de autorizar la reproducción y uso público de documentos del archivo por parte de terceros, cuando su finalidad sea sin ánimo comercial ni lucrativo.

---

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación establecida en las bases de esta convocatoria, el interesado no solicite su supresión o sean necesarias por las finalidades del tratamiento. En la actualidad no se procede a realizar ningún tipo de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, en base a sus datos personales.

---

Los datos no serán cedidos salvo que sean estrictamente indispensable por el cumplimiento de las finalidades anteriormente dichas u obligación legal. Los datos no serán transferidas en países fuera de la Unión Europea si no fuera indispensable para el cumplimiento de las finalidades y el participante nos autorice de forma previa y expresa.

---

Podrá ejercer en cualquier momento los derechos que se detallan a continuación, mediante correo postal a "ADG-FAD", Pl. las Glòries Catalanes, 37-38, Edif. Disseny Hub Barcelona, 08018 de Barcelona; o mediante correo electrónico a [adg@adg-fad.org](mailto:adg@adg-fad.org). Los derechos de los interesados son: de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, oposición y supresión.

---



**La participación  
en la convocatoria  
2025 implica la  
plena aceptación  
de estas bases**

---

**Desde el centro académico y/o entidad:**

---

**Se acredita que la pieza inscrita a los Premios ADG Laus 2025 con el número de inscripción**

---

**presentada por:**

---

**Ha sido realizada en el marco de una asignatura del curso 2023/24 (o primer trimestre 2025) del presente centro y que sus autores están debidamente matriculados en este curso.**

**En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 2025.**

**Firma y sello del centro**

---

# Colaboradores



## Instituciones



## Marca protectora



## Colaboradores Premium



## Colaboradores



## Asociaciones amigas



## Member of

